



ASOCIACION DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA ESCUELA
NACIONAL SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES DEL PERU

CENTRO AENBA
PROYECTOS ARTÍSTICOS
MARZO – JULIO 2018

CONVOCATORIA

1.- Responsables:

Consejo Directivo de la Asociación de Egresados y Graduados de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú- AENBA

2.- Título:

Centro AENBA, Proyectos Artísticos

3.- Objetivo principal:

Generar un espacio referencial, dinámico, experimental y participativo de artistas y público.

4.- Objetivos específicos:

- Convocar, articular y promover el trabajo de artistas visuales.
- Establecer actividades de conexión entre artista y público a través de las artes visuales

5.- Descripción

Se realiza una convocatoria abierta de proyectos en artes visuales para desarrollarse en las siete salas del Centro AENBA entre los meses de febrero y junio del 2018.

Se seleccionarán 35 propuestas para exponerse en cinco temporadas. Se destinará una sala para cada propuesta seleccionada ajustada a las bases de la presente convocatoria.

En cada temporada se expondrán siete proyectos que se inaugurarán simultáneamente en un solo evento. Las exposiciones contemplan actividades complementarias paralelas como talleres, conversatorios, visitas guiadas u otros que propongan los artistas expositores.

Con este proyecto, el Centro AENBA se propone ser un espacio participativo, de colaboración y mutuo aprendizaje entre los artistas y el público en general durante todo el proceso del presente proyecto.

BASES DE PARTICIPACIÓN

a.- De la participación

- Podrán participar de la convocatoria todos los asociados AENBA y artistas en general.
- Las participaciones podrán ser individuales o colectivas, con una sola propuesta.
- Se considera anticipadamente la seriedad, responsabilidad y disposición para el trabajo en equipo de quienes participan de la convocatoria.

b.- De las propuestas

- Las propuestas son en artes visuales y sus diversas disciplinas: dibujo, pintura, escultura, grabado, acuarela, fotografía, técnicas mixtas, instalación, video, multidisciplinarias, de procesos creativos y educativos y otros.
- El tema es abierto, libre, definido por los artistas.
- Los criterios a considerar en la evaluación de cada propuesta son:
 - **Coherencia**, entre tema, conceptos y obras.
 - **Calidad técnica y de presentación de las obras**, individuales y en conjunto.
 - **Creatividad**, en el abordaje del tema, planteamiento y desarrollo de las obras y las actividades complementarias.

- Las obras a exponerse deben ajustarse al espacio que se les destinará.
- Las propuestas se presentarán en formato PDF con la siguiente información:

DATOS

- 1. Nombres y apellidos**
- 2. DNI:**
- 3. Dirección**
- 4. Teléfono:**
- 5. Correo electrónico:**

PROPUESTA DE PROYECTO

- 6. Título**
- 7. Descripción de la propuesta:** conceptos, importancia, referentes, antecedentes.
- 8. Objetivos**
- 9. Justificación**
- 10. Imágenes de las obras y fichas técnicas correspondientes** (autor, título, técnica, medidas, año)
- 11. Valor de las obras.**
- 12. Curriculum Vitae resumido, 12 líneas máximo.**

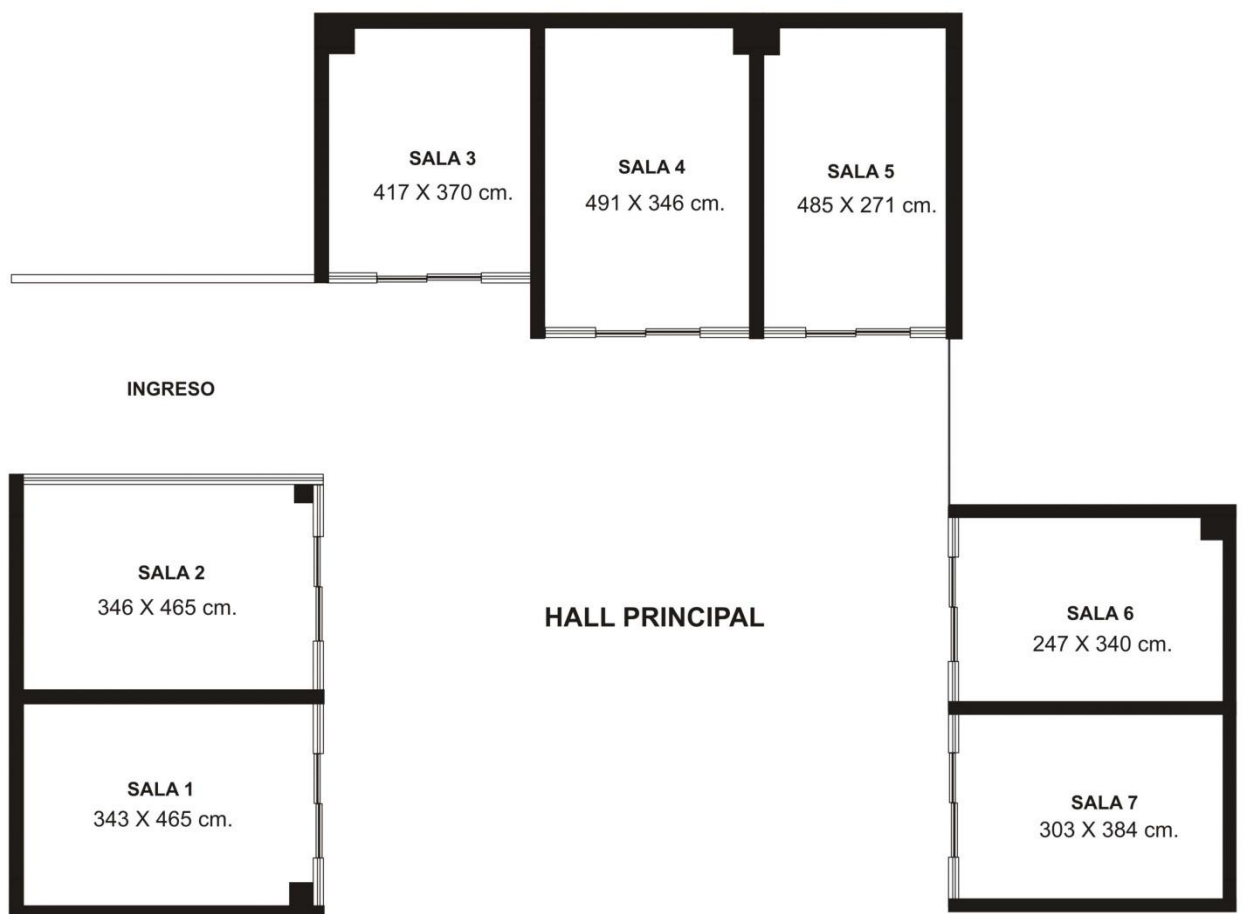
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- 13. Conversatorios, presentación de portafolio, visitas guiadas u otros que el artista considere necesarios.**

c.- De las salas de exposición.

- Las salas se ubican en el Centro AENBA, Jr. Callao 210-230, Cercado de Lima; desnivel inferior del Centro Comercial Kapital (a una cuadra y media de la Plaza de Armas). Imágenes en el anexo.

-Son siete salas disponibles que serán destinados los artistas seleccionados en la presente convocatoria en las fechas que AENBA determine.



-La altura de todas las salas es de 280 cm.

d.- De las temporadas

Temporada	Montaje	Inauguración	Finalización	Desmontaje
1ra.	05 y 06 Marzo	Jueves 08 marzo	Viernes 30 marzo	Sábado 31 marzo
2da.	02 y 03 abril	Jueves 05 abril	Viernes 27 abril	Sábado 28 abril
3ra.	30 Abril y 02 mayo	Jueves 03 mayo	Viernes 25 mayo	Sábado 26 mayo
4ta.	28 y 29 mayo	Jueves 31 mayo	Viernes 22 junio	Sábado 23 junio
5ta.	25 y 26 junio	Jueves 28 junio	Viernes 20 julio	Sábado 21 julio

e. De la exposición

- Las exposiciones de cada temporada tendrán una permanencia de 23 días.
- La inauguración de cada temporada se realizará en un solo evento, el mismo día y a la misma hora en una ceremonia central. El presidente de AENBA presentará a los artistas.
- Las obras no podrán ser retiradas en tanto duré la temporada de exposición.
- Todas las actividades y difusión relacionada a la presentación del artista en el Centro AENBA serán coordinadas con AENBA.
- En todas las difusiones formales incluirán el logotipo de AENBA y de los auspiciadores y otros que se indique.

f.- De los artistas

- Cuota de participación
 - 60 soles para los asociados AENBA
 - 150 soles para artistas no socios de AENBA.

- Embalaje y traslado de sus obras.
- Respetarán obligatoriamente las fechas determinadas para el montaje, inauguración, duración y desmontaje.
- Cada artista puede trabajar con un curador independiente. AENBA tendrá un equipo curatorial de supervisión y apoyo.
- Responsables del montaje y desmontaje, y todos los requerimientos técnicos correspondientes. AENBA proporcionará apoyo de personas para llevarlas a cabo.
- Breve texto de presentación de su proyecto. Debe entregar a AENBA 15 días antes de la fecha de inauguración.
- Archivo fotográfico de sus obras en buena calidad para la difusión y publicaciones. Debe entregar a AENBA 15 días antes de la fecha de inauguración.
- En caso de venta de sus obras durante la temporada de exposición cederán a AENBA el 10% de su valor en calidad de donación. Los artistas emitirán las boletas o facturas correspondientes y podrán negociar directamente con los interesados.

g.- De AENBA

- Realizará el catálogo impreso y digital que recogerán todas las individuales realizadas en las cinco temporadas. Cada artista tendrá dos páginas con imágenes de sus obra, datos de las obras, texto de presentación, cv. resumido. A cada artista se le entregaran tres ejemplares para su archivo personal.
- Realizará la presentación pública y depósito legal en la Biblioteca Nacional. El plazo máximo de publicación y presentación será fines del mes de agosto del 2018.
- El brindis de inauguración será asumido por AENBA.
- AENBA tendrá un equipo curatorial de supervisión y apoyo.
- Todas las presentaciones relacionadas a la exposición serán coordinadas y supervisadas anticipadamente por un equipo responsable de AENBA.
- Realizará el diseño del flyer en un formato estándar pero con posibilidades de que cada artista pueda personalizarlo.

- Difusión del flyer general y diseños individuales en todas las plataformas de difusión que disponga (página web, cuentas Facebook, instagram, etc).
- Confección de Banner del evento y 50 afiches de difusión del flyer general por cada temporada.
- Nota prensa que servirá para todo contacto con medios de prensa.
- Coordinación con los artistas para las estrategias de mejor difusión del evento de inauguración y las exposiciones.
- Los artistas podrán hacer uso de la oficina AENBA para reuniones puntuales o de atención a invitados.
- AENBA tendrá el beneficio de un 10 % en caso de venta de alguna de las obras de los artistas durante la temporada de exposición, en calidad de donación.

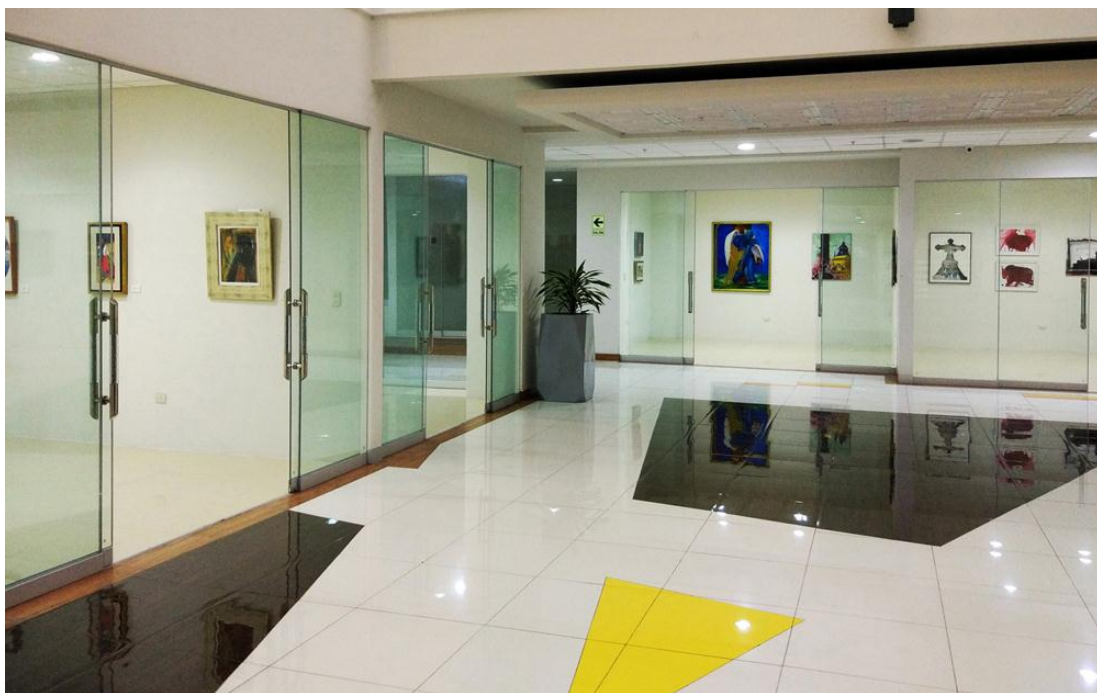
h.-Presentación de propuestas -Plazos

1. Las propuestas se enviarán en archivo PDF a:
E-mail: aenba.proyectos@gmail.com
2. Plazo ampliado: **lunes 05 de marzo del 2018**
3. **Información y consultas:**
Enrique Barreto (tf. 980419006)
Iván Huerto (tf, 961437526)
E-mail: aenba.proyectos@gmail.com

i.- De los resultados de la convocatoria

1. La relación de propuestas seleccionadas se hará pública en la página web AENBA y otras plataformas.
Primer resultado: viernes 02 de febrero
Segundo resultado: martes 13 de febrero del 2018.
Se enviará comunicación personal a todos los artistas autores de las propuestas.
2. El Equipo responsable coordinará una reunión con los artistas de manera individual y/o colectiva.

Imágenes del espacio



De izquierda a derecha, salas 1,2,3,4



Sala 1



Sala 2



Salas 3 y 4



Salas 6 y 7



Oficina AENBA.